

YA LLEGARON

Relojes y cadenas de oro de ley
No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.
Plaza Mayor, 35 y 36

Eusebio Moranchel
Antiguo Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid
Único Gabinete en Burgos, montado con todos los adelantos modernos
Dentaduras de todas clases, coronas y puentes, últimas creaciones americanas; incrustaciones en oro y porcelana.
Precios y condiciones al alcance de todas las fortunas.
Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

AGUA de BORINES

AGUA RIVAL para mesa, estómago, insomnio, diabetes y artrismo.
Se vende en farmacias, hoteles y droguerías.
GRAN BALNEARIO en Asturias, con los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.
Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Dr. Díez y Santa Olalla,
Medico con medalla de oro y título de correspondiente por la Real Academia de Medicina de Barcelona.
Consulta médico-quirúrgica: de doce a una y de cuatro a cinco.
PLAZA DE AFUERA, 1 y 3, 2.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
LAIN-CALVO, 35, 1.º

Dr. J. Merino
Médico director de la «Gota de leche»
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA.
Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la «Gota de leche» (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

Automóviles de Burgos,

PLAZAS A PROVEER
Esta Sociedad desea nombrar dos mozos de garage que a la vez puedan hacer el servicio de cobradores cuando les correspondiera. Se necesita sepan leer y escribir, que tengan buena conducta y, ser posible, que sean mecánicos; edad veintea a cuarenta años. Las solicitudes se presentarán en la oficina del Consejo de Administración hasta las siete de la tarde del día 18 del actual.
Burgos, 15 de Mayo de 1912.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Son tantos y tan variados los comentarios que hacen las gentes, en cuanto a la actual situación de la política se refiere, que no hay manera de poder formular un juicio que permita reflejar una impresión que de una idea, si no exacta, sea lo menos aproximada, de la estabilidad que está en estos críticos instantes el tingido de la política que vive el partido liberal.

La confusión, según afirman los elementos de la derecha, ha sido originada por los periódicos del *brut*, que, persiguiendo determinados fines, encaminados a evitar que los conservadores vuelvan al Poder, echaron a volar la especie de que se estaba preparando para el plazo que muy lejano es un cambio de Gobierno, a favor del dicho partido.

Esos elementos fueron más allá en sus apreciaciones. Dijeron que el verdadero autor de esta conspiración — así la calificaban — era el propio señor Canalejas, guiado en esta ocasión por una parte de la prensa, que con tanto ardor como perseverancia está continuando esta campaña, cuyo desenlace y resultado no se acertaba adivinar. Según los órganos de los mencionados partidos en la prensa, la crisis es inevitable, y no habrá de tardar mucho tiempo sin que surjan los acontecimientos por ellos anunciados.

Como realmente esta política se está manteniendo entre los periódicos, sería necesario reproducir algo de lo que ellos dicen, pero nos releva de hacerlo el hecho de que sus argumentaciones no ofrecen otra novedad que la de repetir en diversas formas lo que han dicho en los primeros instantes.

Conocidas son, pues, sus apreciaciones. Por otra parte, Melquíades Álvarez ha declarado en Barcelona que va a Cataluña para organizar un partido, creando una fuerza política positiva, a fin de que el mal que derrumba el régimen en breves plazos. También ha manifestado que los partidos dinásticos están desahucados, no haciendo obra liberal ni republicana, y que la subida de Maura al Poder implicaría necesariamente la anulación de la monarquía. Admite como buena la inteligencia propuesta por Na-

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas. Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano.
El esmero de esta casa en sus trabajos es conocido por todos, é igualmente su economía.

to, haciendo, no obstante, suyos los términos técnicos con que en el extranjero «entonan» la nueva ciencia. «Economía monetaria» es una obra didáctica que pueden leer con provecho aún los no profesionales.

En los primeros capítulos define la actividad económica, la producción, la utilidad, el valor económico, los elementos productivos, el ahorro, el capital, la circulación económica, el comercio, el mercado, concepto de valor, el precio. Estudia después sistemáticamente la moneda, mostrando noble independencia ante las diferentes teorías sustentadas por los maestros economistas, desde Smith, Stuart Mill y Marx hasta Say, Colmeiro y Guyot.

Trata en seguida de la fabricación de la moneda, del régimen monetario, de la relación del oro y la plata, del mercado monetario, del crédito, de la renta é interés, del cambio internacional, de las crisis, sus causas y sus remedios.

Historia con claridad y precisión la moneda, demostrando conocimiento completo de la evolución y sus congéneres y presentando amablemente la relación de aquellas «alteraciones», que nos cuentan los historiadores y contra las que lanzaba sus dardos retóricos el Padre Mariana.

Presenta las teorías del monometalismo y del bimetalismo y sigue describiendo la moneda en los tiempos modernos, las novísimas reformas monetarias, los sistemas vigentes.

Replantea en la obra toda un criterio recto, sano é independiente y funda sus teorías en los principios de la severa moral.

En apéndice aparecen resueltos problemas importantes monetarios y tablas de equivalencia.

Plácemes merece el señor Requeijo por haber dotado con un libro de indubitable mérito a la poca rica Biblioteca Española en este ramo de la ciencia económica.

El tomo está dedicado sentimentalmente a la Escuela Nacional Miguel Lerdo de Tejada, de Méjico, en la cual el autor — comisionado entonces por el Gobierno español — explicó un curso sobre el tema que sirve de título a su reciente obra.

En tal estado las cosas, ante los anuncios de que pronto sonará lo que sea, las gentes se limitan a esperar la llegada de la «sorpresa» que anunciará el MENORQUETA.

Una proposición a nuestro Lynn amiguito
Con motivo de haberse reunido sin pérdida de tiempo nuestro celoso Ayuntamiento en sesión extraordinaria el día 17 del actual, a fin de tratar de las desgracias ocurridas por la horrible piedra del día 14, la cual ha arrasado los campos de los pueblos limítrofes a éste y en parte los de esta ciudad, para solicitar la condonación de contribución, así como ver de allegar recursos a los pueblos desgraciados, mil plácemes merece dicha corporación y no olvidaremos estos rasgos de afecto que una vez más ha demostrado hacia los demás pueblos convencidos. Quiera Dios que las gestiones en este asunto sean atendidas como se solicita.

En otra sesión, esta misma corporación acordó tratar de los festejos que con motivo de las fiestas de Nuestra Señora y San Roque habían de celebrarse y por mayoría de votos quedaron en dar dos corridas de novillos-toros.

Motivos fundamentados harían pensar a nuestros amigos del Concejo la necesidad de estos espectáculos, pero dada la desgracia mencionada, la cual no podemos olvidar, y que por doquiera se oyen lamentos, pensamos que harían muchos vecinos de los pueblos ya arrasados, de los que unos vienen a esta ciudad en busca de trabajo y otros prefieren marcharse a Ultramar para ver de ganar el sustento de sus familias.

Por estas razones, que juzgo poderosas, aparte de otras muchas que a mi juicio existen, y aun más que dichos festejos, bajo el punto de vista comercial, en nada benefician a los industriales, entiendo, repito, que no sería una locura ni desacertado el que dicho Ayuntamiento desistiera del acuerdo tomado, suspendiendo las corridas de toros y todos los espectáculos que supongan gastos a nuestros fondos municipales.

Bueno sería proporcionarnos distracciones como la que aludo, pero creo que esto no, lejos de causarnos distracción, nos produciría tristeza al vernos arrasados de los moradores de los pueblos vecinos.

Tampoco hay motivos para causar estos gastos, pues dudo que la administración de consumos responda para cubrir los inevitables, que son los primeros a que se debe hacer frente. No siendo así, originaría un trastorno grande a nuestro digno Ayuntamiento, al ocuparme de girar un reparto por el déficit a prorrata entre los vecinos. Precisa en estos casos ser positivista, pues vive más pronto ver que remediar, y si queremos evitar el remedio, debemos ser previsores en los actos de la vida.

Briviesca 18 de Mayo de 1912.
BALDOMERO SÁIZ.

Desde Briviesca

«ECONOMIA MONETARIA»
Tal es el título de la notable obra económica recientemente publicada por el ilustrado y culto director de la Escuela Superior de Comercio de Santander, don Ramón Pérez Requeijo.

Hemos leído el trabajo, encerrado en copioso tomo de 370 páginas, y a priori tenemos formado del autor que el señor Requeijo, hombre sereno, de juicio recto y talento claro, es no sólo un estudioso, y muy apreciable economista teórico, poseedor de los secretos de esa joven, adusta y poco grata ciencia, sino un práctico apicador de sus principios y enseñanzas, tan necesarias hoy en día, por exigirlo así el modo de vivir de la moderna sociedad.

Arida la materia, preséntala el autor en forma clara y sintética, con método justo y preciso, en estilo llano y corre-

Los procedentes de carabineros, guardia civil y alabarderos se denominarán generales inspectores, y tendrá cada uno de estos cuerpos un representante en la escala de generales de división.

FALLECIMIENTOS
Han fallecido: En Sevilla, el capitán de Ingenieros D. Federico Mendicuti; en Azcoz, el capitán de la escala de reserva D. Angel del Canto, y en Barcelona el comandante de Infantería D. Luis Sánchez Badía.

ACADEMIAS MILITARES
Hoy se publican unas interesantes instrucciones para el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academias Militares.

A MELILLA
Ha sido destinado a Melilla el capitán de Artillería D. Luis Martínez y Velasco.

DESTINOS CIVILES
Han sido significados para los destinos que se expresan los siguientes individuos:
Cartero de Redecilla del Camino, Sebastián Yerro Ulizarna.
Alguacil del juzgado de primera instancia de Villareayo, Dámaso Lucio Zorrilla.

VISITA DE CÁRCOLES
El día 25 del actual, a las doce, se verificará la visita de cárceles en el cuartel de lanceros de España.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 21
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Coronel del 3.º montado D. Tadeo Morales.
Insignaria.—Otro de España D. Saturnino Salvador.
Hospital.—Borbón, 4.º capitán.
Reconocimiento de pliegos.—España, 2.º ídem.
Pan.—Lealtad, 10.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

COMISIÓN PROVINCIAL
Sesión del día 16 de Mayo

Acuerdos tomados:
Informar que procede desestimar el recurso de D. José Izquierdo y otros vecinos de Solarama, contra un acuerdo del Ayuntamiento que aprobó un bando de buen gobierno en cuanto a las reglas 1.ª a 5.ª, inclusive, y estimarle en todo lo demás, declarando nulas las restantes reglas.

Admitir a D. Niceto Rodríguez la renuncia de concejal de las Hormezas.

Reclamar datos para resolver el recurso de D. Nemésio Santillana, de Lerma, contra una multa que le impuso el alcalde de Revilla Cabriada.

Informar que deben estimarse dos recursos de D. Benito Díez, de Gata, contra una providencia del alcalde de Piñilla de los Barrocos, imponiéndole multas de 10 y 12 pesetas.

Que pase a la Diputación una proposición del señor Bordejo, sobre que se pida al Gobierno que conceda accesos a los pueblos de esta provincia que han sido perjudicados por los recientes padecimientos.

CRÓNICA MILITAR
REFORMA DEL GENERALATO
El *Diario Español*, que tiene motivos para estar enterado, dice anoche, si ocuparse del proyecto de ley sobre reforma del generalato, lo siguiente:
Según parece, el dicamen será de acuerdo, en lo esencial, con el proyecto del ministro, pero modificando algunos extremos.

Así, la rebaja de edad será de «dos años» para los empleos de general de división y general de brigada, y de «cuatro» para los tenientes generales, a fin de que el paso a la reserva sea, en todas las categorías del generalato, de dos en dos años. Para el sistema, los generales de brigada se apartarán de la sección de actividad a los sesenta y cinco años, los divisionarios a los sesenta y seis, y los tenientes generales a los sesenta y ocho.

La Comisión entiende que todos los generales deben estar colocados en destinos de planta, sin dejar margen ninguno a la situación de cuartel. Por eso fija las plantillas en 20 tenientes generales, 40 generales de división y 85 de brigada.

Asigna a los generales de la sección de reserva gran número de destinos desempeñados hoy por los de la sección de actividad, y otorga preferencia para ocuparlos a los que ostentan la cruz de San Fernando.

Contrariamente a lo que en el proyecto se determinaba, no se fija el término de la carrera en el empleo de general de brigada. Se seguirá ascendiendo, como hasta aquí, por antigüedad hasta el empleo de coronel, y al generalato por elección, estableciéndose la proporcionalidad entre los coroneles para el empleo de general de brigada, y entre estos últimos para el de general de división, proporción basada, naturalmente, en el número de destinos asignados a cada uno de estos empleos. Para el ascenso a teniente general no habrá proporcionalidad y el Gobierno elegirá libremente.

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose a los montes, confundiendo entre la nieve, sosteniéndose a las más duras privaciones y viviendo, por temporadas, en cuevas, cuando no al raso y a la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más inhóspitas montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas a destruirlo, y mantener, en medio de estas fueros persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país a pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, a disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos a la Patria, ha sido víctima de la perfidia de un español infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó a los enemigos los medios de sorprenderla a las cuevas de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la serranía y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que a la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse a los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles a la orfandad de su Gobierno legítimo, a la discreción de los vándalos que la oprimen.

Los otros tres, a saber: D. Pedro Gordo, vicepresidente; D. Pedro Muro y D. José Ortiz Covarrubias, vocales, é intendente interino el último; con más D. Pedro Velasco, tesorero; la mujer y un hijo de corta edad del tesoro, y otros varios dependientes de la misma Junta y algunos soldados de su escolta, fueron todos presa de los enemigos y los cuatro primeros, víctimas inmoladas a su furor sangriento en la ciudad de Aranda, adonde los condujeron, y en donde los hicieron matar públicamente, según es notorio por la *Gaceta* de la Regencia del martes 5 del corriente, después de haber ensayado en sus personas tantas y tales crueldades, que no puedenirse sin que arranque lágrimas de piedad y suspiros de indignación a los corazones más insensibles.

Murieron, señor, estos cuatro castellanos viejos como saben morir los verdaderos mártires de la Religión y de la Patria, despreciando las ofertas y las amenazas de los tiranos.»

Más noticias de la Junta de Burgos
Al docto catedrático y erudito escritor D. Eloy García de Quevedo, uno de los buenos burgaleses que con perseverante ahínco y nobles entusiasmos se ha propuesto limpiar las páginas de la historia burgalesa de la negra página de la indiferencia y del olvido, éramos deudores,

Las tormentas
El día 14 del actual, de las doce a la una, descargó en este término municipal una gran tormenta de granizo, que ha dejado completamente arrasados los sembrados y viñedos.

Fuó acompañado de un violento ciclón, que llenó de pánico y terror, pues tan fuerte huracán parecía llevarse todo por delante; volaba tejas, tronaba y arrancaba árboles y gracias a que por ser día festivo no había labradores en el campo no tenemos que lamentar desgracias personales.

El ver cómo han quedado los campos causa la más honda pena.

Los ancianos dicen no haber visto tormenta mayor y que haya causado tanto daño.

En la situación que han quedado los campos, unido al pedrisco que descargó el 29 de Julio del año anterior, queda este vecindario en la mayor miseria y sin otros medios de sustento, por lo que es imprescindible la emigración, si el Gobierno de S. M. no ayuda al sostenimiento de estos infelices labradores.

CARLOS ALONSO.

16 de Mayo de 1912.
BAÑUELOS DE BUREBA

El 14 del actual, a las dos de la tarde, descargó en todo este término municipal un pedrisco, acompañado de un ciclón nunca visto, dejando arrasado el campo sembrado de toda clase de cereales.

Los labradores, sumidos en la mayor miseria, si no se les socorre con auxilios, pretenden emigrar al extranjero en busca de trabajo para poderse ganar el sustento personal. Esto, unido a los pedriscos y aguaceros de años anteriores, hace que todos se vean obligados a desahogar sus viviendas.

Es de todo punto imposible el levantar cargas del Estado, de la provincia y del municipio.

ROQUE HERNÁNDEZ.

17 de Mayo de 1912.
PIDIENDO SOCORROS
Los diputados provinciales señores Dorao, Ballesteros, Calleja, Val, Zurárraga y Berdugo, al tener noticia de la horrosa tormenta que descargó sobre los campos de algunos pueblos de esta provincia el 14 del actual, se han dirigido por medio de cartas a los representantes en Cortes de esta provincia, rogándoles interpongan su influencia para que del crédito pedido a las Cortes para atender a las provincias de Levante se destine una parte a la de Burgos, y que para contener la emigración se active la construcción de la carretera de Cerezo Riotán a Briviesca, trazo de Quintanilla San García a Briviesca.

El Centenario de la Junta de Burgos

Hoy, que se han celebrado en nuestro tiempo metropolitano las honras fúnebres en sufragio de los vocales de la Junta de la provincia de Burgos, fusilados en Soría en 1912, nos parece de oportunidad, para recordar los méritos de aquellos insignes patriotas, copiar, del curioso libro de D. Rafael Salillas, titulado *En las Cortes de Cádiz*, algunos fragmentos, que en él se transcriben, de la exposición que el Ilmo. Sr. Obispo de Cashorra y la Caizada, que era uno de los diputados a Cortes por nuestra provincia, presentó en nombre de todos sus compañeros de diputación, a la Cámara, en la sesión de 13 de Mayo de 1812, exposición que sirvió de base para la declaración de beneméritos de la Patria, hecha a favor de aquellos mártires por las Cortes por decreto de 19 del propio mes, como recordaba en el artículo que ha dado lugar a la conmemoración hoy celebrada, nuestro querido colaborador D. Eloy García de Quevedo.

«Los diputados que tienen el honor de representar cerca de V. M. a la provincia y Junta de Burgos, y que se glorían de pertenecer a un país que, dominado desde la primera entrada de los franceses en la Península, sin comunicación alguna con los Gobiernos que se han sucedido en el mando del Reino, desde la segunda invasión de la capital hasta la reunión de las Cortes en la isla de León, y sin haber recibido auxilios algunos de parte de aquellos, ha sabido crear, vestir, armar y sostener hasta cinco batallones de infantería y 2.000 caballos, a vista, ciencia y despecho de los ejércitos del trazo»

«Porque resulta, así del texto del discurso como de las noticias adicionales, que en el documento en cuestión se halla cuantos pormenores puede desearse para conocer a fondo la génesis, vida y trágica muerte de la 1.ª Junta de Burgos.

La premura con que por no perder la memoria de estas glorias, no me permite hacer aquí la relación acabada de tan importantísimo asunto, que espero ha de proporcionarme motivo para más detenido trabajo, en el que demostraré, Dios mediante, con clarificaciones de medio día, el carácter eminentemente católico, patriótico y morabúquico, de aquella y las demás memorables Juntas provinciales.»

Basta por ahora dar a conocer que la historia villa de Salas de los Infantes fue el Covadonga de la Junta burgalesa, pues en ella, al ocupar Burgos los franceses, se instaló el 13 de Junio de 1809 por el marqués de Barriolujo, comisionado al efecto por la Junta central. Fueron sus primeros vocales D. Eusebio Fajardo, magistrado de Santo Domingo de la Calzada, «quien, por no sujetarse al rey intruso y su gobierno, abandonó su casa y prebenda, y estaba retirado en Salas, su patria»; D. José Ortiz Covarrubias, natural y vecino de la misma villa; D. Melquíades Ortiz Covarrubias, cura beneficiado de la parroquia de Santa María de la misma, y D. Mauricio de Pedro, cura beneficiado «de Quintanar de la Sierra». Aprobóse esta Junta por la Central en 17 de Julio de aquel año, y en últimos de 1810 fué nombrado el erudito y despejado D. José Eulogio Muro, abogado de los Reales Consejos, natural de la villa de Navarrete, en Rioja, encomendándole el cargo de fiscal y, «no obstante su juventud», la correspondencia secreta con los gobernadores del reino. Posteriormente, en principios de 1811, lo fué D. Pedro Gordo, cura de Santibáñez de Aylón y natural de Calatayud, y en Julio ó Agosto del mismo año D. Francisco García Sáiz, cura de Villacada.

«Parecerá imposible a la posteridad, — dice una nota, — el que en medio de numerosas guerras civiles de franceses, y en una época en que solo cuarenta y seis burgaleses a la sazón de la sierra, hayan tenido valor los intrépidos castellanos burgaleses a insultarlos hasta el extremo de formar una Junta de defensa y armamento en su misma presencia. Al presente está la villa de Lerma, distante solamente de la sierra tres leguas, y en donde ha habido una mediana guarnición y de donde salían continuamente a exigir contribuciones; poco más había otra en Babadón y a veces en Gumiel de Izán. Al mediodía un fortín con Aranda, fuerzas en Peñaranda y Burgo de Osma. Al oriente Soría y al Norte Burgos y Rioja, con numerosas guarniciones.»

Sin duda por este gallardo desprecio ante aquel alarde de poder, en el año 1810, el intendente de Burgos D. Domingo Blanco, circuló un decreto de José Bonaparte confiscando los bienes de Fajardo, los Covarrubias y los de Pedro, cuyas casas y haciendas fueron saqueadas, valiéndose en 300.000 reales las pérdidas en ellas por este último.

No pasó por eso la heroica Junta en su patriótico empeño, y en poco tiempo lograron «armar y equipar 1.500 infantes y 375 caballos», a cuyo frente se puso el marqués de Barriolujo.

Era una temeridad querer resistir con tan escaso ejército las numerosas huestes francesas que lofeaban el suelo castellano, y comprendiéndolo así el mar-

Sastrería de Elías López, Espolón, núm. 8.

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose a los montes, confundiendo entre la nieve, sosteniéndose a las más duras privaciones y viviendo, por temporadas, en cuevas, cuando no al raso y a la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más inhóspitas montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas a destruirlo, y mantener, en medio de estas fueros persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país a pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, a disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos a la Patria, ha sido víctima de la perfidia de un español infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó a los enemigos los medios de sorprenderla a las cuevas de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la serranía y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que a la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse a los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles a la orfandad de su Gobierno legítimo, a la discreción de los vándalos que la oprimen.

Los otros tres, a saber: D. Pedro Gordo, vicepresidente; D. Pedro Muro y D. José Ortiz Covarrubias, vocales, é intendente interino el último; con más D. Pedro Velasco, tesorero; la mujer y un hijo de corta edad del tesoro, y otros varios dependientes de la misma Junta y algunos soldados de su escolta, fueron todos presa de los enemigos y los cuatro primeros, víctimas inmoladas a su furor sangriento en la ciudad de Aranda, adonde los condujeron, y en donde los hicieron matar públicamente, según es notorio por la *Gaceta* de la Regencia del martes 5 del corriente, después de haber ensayado en sus personas tantas y tales crueldades, que no puedenirse sin que arranque lágrimas de piedad y suspiros de indignación a los corazones más insensibles.

Murieron, señor, estos cuatro castellanos viejos como saben morir los verdaderos mártires de la Religión y de la Patria, despreciando las ofertas y las amenazas de los tiranos.»

Más noticias de la Junta de Burgos
Al docto catedrático y erudito escritor D. Eloy García de Quevedo, uno de los buenos burgaleses que con perseverante ahínco y nobles entusiasmos se ha propuesto limpiar las páginas de la historia burgalesa de la negra página de la indiferencia y del olvido, éramos deudores,

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose a los montes, confundiendo entre la nieve, sosteniéndose a las más duras privaciones y viviendo, por temporadas, en cuevas, cuando no al raso y a la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más inhóspitas montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas a destruirlo, y mantener, en medio de estas fueros persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país a pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, a disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos a la Patria, ha sido víctima de la perfidia de un español infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó a los enemigos los medios de sorprenderla a las cuevas de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la serranía y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que a la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse a los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles a la orfandad de su Gobierno legítimo, a la discreción de los vándalos que la oprimen.

Los otros tres, a saber: D. Pedro Gordo, vicepresidente; D. Pedro Muro y D. José Ortiz Covarrubias, vocales, é intendente interino el último; con más D. Pedro Velasco, tesorero; la mujer y un hijo de corta edad del tesoro, y otros varios dependientes de la misma Junta y algunos soldados de su escolta, fueron todos presa de los enemigos y los cuatro primeros, víctimas inmoladas a su furor sangriento en la ciudad de Aranda, adonde los condujeron, y en donde los hicieron matar públicamente, según es notorio por la *Gaceta* de la Regencia del martes 5 del corriente, después de haber ensayado en sus personas tantas y tales crueldades, que no puedenirse sin que arranque lágrimas de piedad y suspiros de indignación a los corazones más insensibles.

Murieron, señor, estos cuatro castellanos viejos como saben morir los verdaderos mártires de la Religión y de la Patria, despreciando las ofertas y las amenazas de los tiranos.»

Más noticias de la Junta de Burgos
Al docto catedrático y erudito escritor D. Eloy García de Quevedo, uno de los buenos burgaleses que con perseverante ahínco y nobles entusiasmos se ha propuesto limpiar las páginas de la historia burgalesa de la negra página de la indiferencia y del olvido, éramos deudores,

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose a los montes, confundiendo entre la nieve, sosteniéndose a las más duras privaciones y viviendo, por temporadas, en cuevas, cuando no al raso y a la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más inhóspitas montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas a destruirlo, y mantener, en medio de estas fueros persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país a pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, a disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos a la Patria, ha sido víctima de la perfidia de un español infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó a los enemigos los medios de sorprenderla a las cuevas de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la serranía y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que a la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse a los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles a la orfandad de su Gobierno legítimo, a la discreción de los vándalos que la oprimen.

Los otros tres, a saber: D. Pedro Gordo, vicepresidente; D. Pedro Muro y D. José Ortiz Covarrubias, vocales, é intendente interino el último; con más D. Pedro Velasco, tesorero; la mujer y un hijo de corta edad del tesoro, y otros varios dependientes de la misma Junta y algunos soldados de su escolta, fueron todos presa de los enemigos y los cuatro primeros, víctimas inmoladas a su furor sangriento en la ciudad de Aranda, adonde los condujeron, y en donde los hicieron matar públicamente, según es notorio por la *Gaceta* de la Regencia del martes 5 del corriente, después de haber ensayado en sus personas tantas y tales crueldades, que no puedenirse sin que arranque lágrimas de piedad y suspiros de indignación a los corazones más insensibles.

Murieron, señor, estos cuatro castellanos viejos como saben morir los verdaderos mártires de la Religión y de la Patria, despreciando las ofertas y las amenazas de los tiranos.»

Más noticias de la Junta de Burgos
Al docto catedrático y erudito escritor D. Eloy García de Quevedo, uno de los buenos burgaleses que con perseverante ahínco y nobles entusiasmos se ha propuesto limpiar las páginas de la historia burgalesa de la negra página de la indiferencia y del olvido, éramos deudores,

«Con efecto, señor, aquella Junta Superior de Burgos, cuya memoria no es menos gloriosa por el desinterés con que se ha conducido desde su instalación, sin haber dispuesto jamás de la propiedad de un solo empleo civil, ni de un solo grado militar, que por el valor y sufrimiento con que, refugiándose a los montes, confundiendo entre la nieve, sosteniéndose a las más duras privaciones y viviendo, por temporadas, en cuevas, cuando no al raso y a la intemperie, en las chozas humildes de los pastores, sobre las cumbres de las más inhóspitas montañas, supo tantas y tantas veces frustrar los planes y empresas del enemigo dirigidas a destruirlo, y mantener, en medio de estas fueros persecuciones, el entusiasmo y la constancia de los pueblos; esta Junta, repetimos, compuesta de eclesiásticos y padres de familia, los más conocidos, los más respetables y los más acomodados de aquel país a pobre, que para aceptar el encargo de vocales de ella comenzaron por el espantoso sacrificio de abandonar sus casas, sus tierras, sus rebaños, todo el patrimonio de sus mayores y sus ahorros de por vida, a disposición de los enemigos, que los confiscaron y vendieron, cuando no incendiaron y destruyeron; esta Junta, señor, cuyas virtudes nos recuerdan lo que debemos a la Patria, ha sido víctima de la perfidia de un español infame, que al favor de sus conocimientos prácticos del país, facilitó a los enemigos los medios de sorprenderla a las cuevas de la mañana del 17 de Marzo anterior, en el lugar de Grado, uno de los que componen el partido de Aranda del Duero, en el interior de la serranía y montañas próximas al puerto bien conocido de Somosierra.

La Providencia se apiadó de tres de los seis vocales que a la sazón la componían, y los salvó de esta horrosa catástrofe, dándoles todo el valor que es necesario para retraerse a los montes del lugar que llaman Villacada, y jurar en ellos, entre las lágrimas del dolor, morir antes que abandonar aquellos pueblos fieles a la orfandad de su Gobierno legítimo, a la discreción de los vándalos que la oprimen.

Los otros tres, a saber: D. Pedro Gordo, vicepresidente; D. Pedro Muro y D. José Ortiz Covarrubias, vocales, é intendente interino el último; con más D. Pedro Velasco, tesorero; la mujer y un hijo de corta edad del tesoro, y otros varios dependientes de la misma Junta y algunos soldados de su escolta, fueron todos presa de los enemigos y los cuatro primeros, víctimas inmoladas a su furor sangriento en la ciudad de Aranda, adonde los condujeron, y en donde los hicieron matar públicamente, según es notorio por la *Gaceta* de la Regencia del martes 5 del corriente, después de haber ensayado en sus personas tantas y tales crueldades, que no puedenirse sin que arranque lágrimas de piedad y suspiros de indignación a los corazones más insensibles.

Murieron, señor, estos cuatro castellanos viejos como saben morir los verdaderos mártires de la Religión y de la Patria, despreciando las ofertas y las amenazas de los tiranos.»

qués, retiróse con sus soldados á Valen-

cia; pero dejando á la Junta en el ma-

yor desamparo.

De él se valió el enemigo para cazarla

en el pueblo de Grado, en la madrugada

del 21 de Marzo de 1812.

«Los señores D. Mauricio de Pedro, el

«licenciado D. Ramón Ortega, adminis-

«trador interino que era de rentas y don

«José Ruiz, oficial de la intendencia, es-

«tában oyendo misa, y no tuvieron otro

«arbitrio para ocultarse del enemigo,

«que escondirse en las bóvedas de la

«iglesia. Entraron en ellas algunos fran-

«ceses, pero por haberseles apagado el

«candil que llevaban no los vieron. El

«señor Maestrescuela de la santa Iglesia

«de Burgos se escapó de entre las ma-

«nos de los franceses, después de haber

«sido robado por ellos, y se escondió en

«una casa que incendiaron después. Don

«Melquíades Ortiz Cavarrubias y don

«Francisco García no se hallaban allí;

«porque el primero estaba ocupado en

«una comisión del mayor riesgo, y el

«segundo en el ministerio de su curato

«por ser días de cumplimiento anual».

«Concedan fidelísimamente las noticias

«del fusilamiento, aunque más pro-

«lijas, con las aportadas por el señor

«García de Quevedo, por lo cual, y la imposi-

«bilidad de dar mayores dimensiones á

«este artículo, he de terminar con el

«Auto» tomado por el Ayuntamiento de

«Soria en 13 de Octubre de 1812, apenas

«evacuada la ciudad por los franceses.

«Después de narrar, bien por menudo,

«el infame fusilamiento de los valientes

«burgaleses—de cuya piedad y ánimo es-

«forzado en aquellos supremos momen-

«tos se hallan abundantes datos en el

«cuerpo del sermón—hácese constar la in-

«humana felonía de los franceses, que

«después de haber concedido, á segunda

«instancia, permiso á los hermanos de la

«Caridad para bajar de las horcas los ca-

«dáveres y sepultarlos con pompa fúne-

«bre, interrumpieron en la misma iglesia,

«con profanación é irreverencia, las ex-

Hizo ver como los nombres de los que

hacen el sacrificio de la vida no desapa-

recen con el transcurso de tiempos, sino

que alcanzan imperecedera fama, y re-

cordó los sucesos, que precedieron al

fusilamiento de los vocales de nuestra

Junta.

«El señor arzobispo, revestido de pon-

«tificial, entonó un solemnisimo respon-

«so junto al túmulo, alumbrado por blan-

«dones, que se había colocado en el cru-

«cero.

«La ceremonia fúnebre hoy celebrada,

«ha sido digna del suceso que se conme-

«moraba y merecen elogios por su reali-

«zación el Excmo. Sr. Arzobispo, el Cab-

«ildo Metropolitano y las corporaciones

«municipal y provincial.

«Permitásemos enorgullecernos de ha-

«ber en nuestras columnas llamada la

«atención, para evitar que el centenario

«de los vocales de la Junta de Burgos pa-

«sase en nuestra ciudad inavertido.

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

La familia se ha negado á que se ex-

ponga el cadáver en el Ayuntamiento.

Se le enterrará el martes en el pan-

teón de familia.

La noticia de la defunción se supo en

el teatro al empezar el concierto de la

Sinfonía de Madrid, que fué suspendi-

do, entonando la orquesta la marcha fú-

nebre de *El Ocaso de los Dioses*.

El público lo escuchó de pie.

Muchos espectadores lloraban.—*Men-*

cheta.

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

En la estación fué saludado por los se-

ñores gobernador civil, diputado á Cor-

tes D. José Fournier, presidente de la

Audiencia y magistrados, presidente de

la Diputación, diputados provinciales,

concejales y otros muchos amigos políti-

cos y particulares de nuestro ilustre

paisano.

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

Gabinete de la peluquería «El Centro».

Plaza Mayor, 4, primera casa en la con-

fección de moños griegos, con peinados

de alta novedad.

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

ción, por ser desconocidos los destina-

rios:

Zacarias Campo; María Diez; Julia Fer-

nández; Crisanta Puertas; Emilia Lóza-

Antonio Rodríguez; Francisco Sierra;

Carmen Galán; Juliana Santo Domingo;

Juana Martínez; Rosa Moral (maestra);

Modesta Beitia; Claudio Pedrosa; Anto-

Elgueta (Vizcaya); Viuda de Bárcena,

id. de Bárcena; Eleuteria Rodríguez,

Desierto (Bilbao); Mlle. Martínez, id. de

París.

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

«

LA BANDERA DEL «ESPAÑA»

Suscripción abierta en el DIARIO DE BUR-

gos para costear la bandera de combate del

acorazado «España».

Suma anterior. 191 10

D. María Martínez del Campo de la

Maorra. 1

Recaudado por D. Severo Peña López,

maestro de la Escuela Nacional de Música,

de las madres de los alumnos:

D. Eustaquia García, 25 céntimos;

D. Leonica Pérez, 50; D. Mercedes Villar,

50; doña Francisca Pérez, 25; D. Paula

Alonso, 25; doña Salvadora Díaz,

25; D. Brigida Solas, 20; D. Engracia

López, 35; doña Mónica Díaz, 25; D. Pascuala

García, 25; D. Vicenta Fuente, 25; D.

Inés de Miguel, 25; doña María Rodríguez,

20; doña Josefa González, 20; D. Andreea

Nidáguila, 10; D. Ildefonsa Ruiz, 10; D.

Feliciana Fernández, 10; D. Aquilina

Vegas, 10; D. Segunda Pérez, 10; D.

Dolores Pérez, 10.—Total. 4 55

Total. 196 65

Reglas á que ha de ajustarse la suscrip-

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Las buenas impresiones de España y de los españoles, lo cual se ha confirmado a su llegada a Madrid. La Infanta Isabel le ha dedicado una fotografía. Preguntado Marconi acerca de los pleitos que tiene sobre la infracción de derechos de patente, dijo que está contento, habiéndosele concedido varias estaciones telegráficas, pertenecientes a la parte contraria, en América, y teniendo esperanzas de éxito en el actual pleito con Alemania.

Mañana marchará a Aranjuez, con el fin de visitar la estación radiotelegráfica.

Los hambrientos. CUBVAs.—Se ha celebrado una asamblea de 5.000 hambrientos en multitud violenta. Una comisión marchará a Madrid para visitar al Rey y al señor Canaleja.

Victima de un choque. PARÍS.—Entre los muertos en el choque de trenes de ayer se halla el distinguido joven malagueño señor Guerrero Bueno.

Este, en compañía de un amigo español y de dos amigas, se proponía haber pasado la noche alegremente en el Casino de Enghin. Cuando llegaron a la estación del ferrocarril, la compañera del otro español negóse rotundamente a tomar el tren, consiguiendo que marcharan solos el señor Guerrero y su amigo. Esta terquedad caprichosa ha salvado a ella y a su amigo, pues todos los que viajaban en el coche del señor Guerrero murieron ó están gravísimos.

El aspecto de los cadáveres es horrible, presentando los brazos y las piernas seccionados. Hay 27 heridos graves.

De Melilla. MELILLA.—La columna del general López Herrero ha regresado de Nador con el batallón cazadores de Cataluña, sin novedad. Los heridos que se hallan en el Hospital, mejoran. Reina tranquilidad.

Lotería Nacional. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 25.785 (Taragona).

Con 60.000 el 7.530 (Málaga). Con 40.000 el 16.336 (Córdoba). Y con 3.000 cada uno de los números 22.984, 38.303, 5.842, 24.146, 16.782, 5.114, 7.492, 28.364, 31.954, 14.733, 39.441, 36.562, 28.805, 30.535, 19.313, 29.921, 14.444, 19.497, 5.735, 19.767, 22.153, 4.983, 34.143, 27.905, 10.716, 6.032, 6.807, 3.250, 18.761, 16.227, 22.269, 14.621, 26.148, 19.278, 18.958, 21.412 y 17.998.

Senado. Presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. Se da cuenta del fallecimiento del señor Menéndez Pelayo. El presidente pronuncia un discurso necrológico, ensaltecendo los méritos del finado. (Continúan los discursos creyéndose que después se levantará la sesión en señal de duelo).

Congreso. Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Barroso y Villanueva. Los escaños están poblados de diputados. Lae tribunas, llenas. El señor Redonet, en nombre de los conservadores, expresa su duelo en sentidísimas frases por el fallecimiento del señor Menéndez y Pelayo. El señor Loma, jefe de los liberales de Santander, pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Se adhiere el señor Bertrán y Munitu. También el señor Azcárate dedica sentidísimas frases a la memoria de Menéndez y Pelayo.

El señor Barroso, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo de la nación y declara que aquel ha acordado conceder honores al español ilustre, cuya pérdida llora España entera. El conde de Romanones, en levantadas frases, se adhiere a estas manifestaciones de pésame, y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El presidente anuncia que se va a leer una proposición incidental. El señor Soriano reclama la presencia del señor Canalejas. El señor Barroso manifiesta que ha ido éste al Senado, para asociarse al duelo por la muerte de Menéndez y Pelayo. (Sigue la sesión.)

Uno de los cuadros que ha llamado justamente la atención en la Exposición de Bellas Artes, inaugurada el sábado por S. M. el Rey, es el del laureado pintor burgalés Julio del Val. Se titula el cuadro Diana y Acteon y está hecho primorosamente.

Recabando socorros. El diputado a Cortes por Burgos señor Aparicio ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle auxilios con destino a los infelices labradores perjudicados por los terribles temporales últimos en los pueblos del partido de Briviesca. A este efecto le rogó que, si era posible, se aplicase alguna parte del crédito otorgado para indemnizar a los perjudicados por las inundaciones de Levante. El señor Barroso contestó que aquel crédito estaba destinado expresamente a dicha región, pero que vería la manera de socorrer también a los perjudicados por quienes se interesa el señor Aparicio.

Periodista fallecido. SEVILLA.—Ha fallecido D. Vicente Peris Mencheta, hermano del veterano periodista y propietario de la Agencia telegráfica del mismo apellido.

dictaminado sobre los gastos y que esta tarde asistirá el señor Navarro Reverter a la reunión de dicha comisión.

Cree, por último, el señor Canalejas que son injustificadas las zozobras que se notan en el ambiente político.

Impresiones. Continúa la confusión política, haciéndose cábalas para todos los gustos. En general se estima que es difícilísima la situación del Gabinete. El domicilio del señor Moret es visitadísimo por exministros y otras personalidades liberales. Asimismo es muy comentada una conferencia que han celebrado los señores Moret y Luque en el domicilio del primero. Se dice que el general Luque ha recogido sus papeles del ministerio.

Sobre las negociaciones. Al embajador de Inglaterra le ha producido desagrado que el señor Canalejas calificase de oscura la nota de su Gobierno. Por el contrario, dice que es clarísima.

Los radicales. Hoy llegará a Madrid el señor Lerroux. Enseguida se reunirán los diputados radicales para acordar su norma de conducta sobre los suplicatorios y otros asuntos. El señor Salillas quiere presentar un voto particular a la totalidad de los presupuestos.

Homenaje al sabio. Toda la prensa se ocupa del fallecimiento del insigne Menéndez y Pelayo, publicando notas detalladas de su muerte, acompañadas de biografías sentidísimas.

Senado. Presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. Se da cuenta del fallecimiento del señor Menéndez Pelayo. El presidente pronuncia un discurso necrológico, ensaltecendo los méritos del finado. (Continúan los discursos creyéndose que después se levantará la sesión en señal de duelo).

Congreso. Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Barroso y Villanueva. Los escaños están poblados de diputados. Lae tribunas, llenas. El señor Redonet, en nombre de los conservadores, expresa su duelo en sentidísimas frases por el fallecimiento del señor Menéndez y Pelayo. El señor Loma, jefe de los liberales de Santander, pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Se adhiere el señor Bertrán y Munitu. También el señor Azcárate dedica sentidísimas frases a la memoria de Menéndez y Pelayo.

El señor Barroso, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo de la nación y declara que aquel ha acordado conceder honores al español ilustre, cuya pérdida llora España entera. El conde de Romanones, en levantadas frases, se adhiere a estas manifestaciones de pésame, y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El presidente anuncia que se va a leer una proposición incidental. El señor Soriano reclama la presencia del señor Canalejas. El señor Barroso manifiesta que ha ido éste al Senado, para asociarse al duelo por la muerte de Menéndez y Pelayo. (Sigue la sesión.)

Uno de los cuadros que ha llamado justamente la atención en la Exposición de Bellas Artes, inaugurada el sábado por S. M. el Rey, es el del laureado pintor burgalés Julio del Val. Se titula el cuadro Diana y Acteon y está hecho primorosamente.

Recabando socorros. El diputado a Cortes por Burgos señor Aparicio ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle auxilios con destino a los infelices labradores perjudicados por los terribles temporales últimos en los pueblos del partido de Briviesca. A este efecto le rogó que, si era posible, se aplicase alguna parte del crédito otorgado para indemnizar a los perjudicados por las inundaciones de Levante. El señor Barroso contestó que aquel crédito estaba destinado expresamente a dicha región, pero que vería la manera de socorrer también a los perjudicados por quienes se interesa el señor Aparicio.

Periodista fallecido. SEVILLA.—Ha fallecido D. Vicente Peris Mencheta, hermano del veterano periodista y propietario de la Agencia telegráfica del mismo apellido.

Era el finado gerente de El Noticiero Sevillano.

Crónica de sucesos. VALENCIA.—Por una cuestión surgida sobre pago de derechos de un pleito, riñeron esta mañana Francisco Gelabert y otro vecino, resultando el primero gravemente herido de una cuchillada. El agresor huyó, aunque se confía en capturarle. En el término de Játiva cuestionaron Matilde Ubeda é Inés Navarro, agriándose la disputa de tal manera que el marido de Inés asestó á Matilde siete puñaladas en la espalda, matándola instantáneamente. El criminal se presentó luego á las autoridades.

Declaraciones políticas. El Debate publica la siguiente conversación que un íntimo del señor Lacierva ha tenido con uno de sus redactores: —No crean ustedes en acontecimientos inmediatos, no dudando, sin embargo, de que el Gabinete atraviesa por momentos difícilísimo. —¿Qué cree usted que puede hacer sucumbir al señor Canalejas? —Su propia culpa. No diremos que tiene vida el actual Gobierno para un quinquenio, pero si aprobara los presupuestos se internaría en el verano, y si no vendremos nosotros, porque dada la situación del país y la indole especial de algunas cuestiones, así como la dificultad para ejercer su acción quien siempre debe tenerla expedita, es imposible comprometerse en unas vacaciones que haríamos forzosas. —Y de todos esos rumores ¿qué hay? —preguntó el reporter. —No se mueve una hoja del arbol sin la voluntad de Dios. Los ha inspirado alguien que creía de su conveniencia romper el hielo que pudiera servir de pavimento para otros.

Modern Garaje.—Burgos. Fábrica de hielo "La Siberia" y Carpintería mecánica de R. ORTEGA. Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7. Hielo opaco . . . 1 kilogramo 0'15 ptas. Id. id. . . . 2 id. 0'25 Id. cristalino . 2 id. 0'30 Servicio á domicilio por abono.

Cocinera. Se necesita, que sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Isla, 7, 2.º.

Se necesita. una chica para coser en blanco. Informes en esta imprenta.

Venta plano vertical. Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informar: Portería, Hospicio provincial.

Oficiales y aprendizas. de modista, se necesitan en la Plaza de Alonso Martínez, número 1.

Buen negocio. Por trasladarse su dueño á San Sebastián, traspasa la acreditada confitería y «Café del Norte», con todas las existencias y servicios. Está situado en la plaza mayor, esquina á la calle de D. José Torre Villanueva, núm. 1, y consta de planta baja, entre suelo con mesa de billar, cocina, salón del café en el primer piso, habitaciones y hornos, etc. Para tratar con su dueño D. Vicente Labarga, en Briviesca.

Arriendo. Se hace en Briviesca de la casa que ocupa Alejandro Garzón, destinada á posada y casa de comidas, sita en la calle de Pancorbo. Para tratar, con su dueño en Briviesca D. Baldomero Sáiz, procurador.

Traspaso. Se hace de la acreditada tienda de frutas y verduras de la calle del Cid, 23. Para tratar con su dueño Domingo Saiz, en la misma.

Servientas. Se necesitan dos de regular edad y con buenas referencias. Informes: Caleira, 5, 3.º, de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

GRANDES ALMACENES Au Louvre Paris. Gran exposición de vestidos de fantasía, corte sastré; blusas, abrigos de paño y seda, salidas de teatro y el muestrario general y catálogos de todos los artículos. En su domicilio: Lain Calvo, 17, primero, del 20 al 29 del corriente, de nueve á una y de tres á siete.

Banco de Burgos. Estampillado de Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Acordado por la citada Sociedad el proponer á sus obligacionistas la sustitución del sorteo para la amortización por la compra de las obligaciones por bajo del tipo de la par, bien en bolsa ó por medio de subasta, este Banco previene á los obligacionistas de dicha Sociedad que estén conformes con esa proposición, que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente pueden presentar en las oficinas del Banco sus obligaciones, para estampillado de las mismas, mediante las facturas correspondientes que se facilitarán al efecto. Los señores que tengan depositadas en el establecimiento, bien en custodia posición ó en depósito, las obligaciones generales, deberán participárselo al Banco por escrito, antes de 1.º de Junio próximo. Burgos 13 de Mayo de 1912.—El secretario, Gerardo Moreno.

Chico. Se necesita de 16 á 18 años, con buenos informes, en la Droguería de la calle del mercado, informarán.

Se vende. estiercol, en el Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

Se necesitan. Oficiales y aprendizas de sastré, Arco del Pilar, número 10, 3.º, izquierda.

Papeles pintados. PARA DECORAR HABITACIONES. Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO Espolón, 8, Burgos.

Se venden. Una hermosa vaca suiza de cuatro años. Una ternera de cinco meses, hija de la primera. Informará Troadio Vicente, veterinario, en Castrojeriz.

YA SALIÓ EL Gran Cognac "Faro" DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS PROBADO

Balneario de Fuente Caliente. Miranda de Ebro (provincia de Burgos). Inmejorable agua de mesa, notablemente alcalina, líftica-radioactiva. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico director: D. Joaquín Tena Sicilia. De venta, Farmacias de D. Ildefonso Martín y D. Federico de la Llera.

Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas Preciosos modelos

Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200. Bicicletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Modern Garaje.—Burgos. Fábrica de hielo "La Siberia" y Carpintería mecánica de R. ORTEGA. Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7. Hielo opaco . . . 1 kilogramo 0'15 ptas. Id. id. . . . 2 id. 0'25 Id. cristalino . 2 id. 0'30 Servicio á domicilio por abono.

Cocinera. Se necesita, que sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Isla, 7, 2.º.

Se necesita. una chica para coser en blanco. Informes en esta imprenta.

Venta plano vertical. Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informar: Portería, Hospicio provincial.

Oficiales y aprendizas. de modista, se necesitan en la Plaza de Alonso Martínez, número 1.

Buen negocio. Por trasladarse su dueño á San Sebastián, traspasa la acreditada confitería y «Café del Norte», con todas las existencias y servicios. Está situado en la plaza mayor, esquina á la calle de D. José Torre Villanueva, núm. 1, y consta de planta baja, entre suelo con mesa de billar, cocina, salón del café en el primer piso, habitaciones y hornos, etc. Para tratar con su dueño D. Vicente Labarga, en Briviesca.

Arriendo. Se hace en Briviesca de la casa que ocupa Alejandro Garzón, destinada á posada y casa de comidas, sita en la calle de Pancorbo. Para tratar, con su dueño en Briviesca D. Baldomero Sáiz, procurador.

Traspaso. Se hace de la acreditada tienda de frutas y verduras de la calle del Cid, 23. Para tratar con su dueño Domingo Saiz, en la misma.

Servientas. Se necesitan dos de regular edad y con buenas referencias. Informes: Caleira, 5, 3.º, de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

GRANDES ALMACENES Au Louvre Paris. Gran exposición de vestidos de fantasía, corte sastré; blusas, abrigos de paño y seda, salidas de teatro y el muestrario general y catálogos de todos los artículos. En su domicilio: Lain Calvo, 17, primero, del 20 al 29 del corriente, de nueve á una y de tres á siete.

Banco de Burgos. Estampillado de Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Acordado por la citada Sociedad el proponer á sus obligacionistas la sustitución del sorteo para la amortización por la compra de las obligaciones por bajo del tipo de la par, bien en bolsa ó por medio de subasta, este Banco previene á los obligacionistas de dicha Sociedad que estén conformes con esa proposición, que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente pueden presentar en las oficinas del Banco sus obligaciones, para estampillado de las mismas, mediante las facturas correspondientes que se facilitarán al efecto. Los señores que tengan depositadas en el establecimiento, bien en custodia posición ó en depósito, las obligaciones generales, deberán participárselo al Banco por escrito, antes de 1.º de Junio próximo. Burgos 13 de Mayo de 1912.—El secretario, Gerardo Moreno.

Chico. Se necesita de 16 á 18 años, con buenos informes, en la Droguería de la calle del mercado, informarán.

Se vende. estiercol, en el Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

Se necesitan. Oficiales y aprendizas de sastré, Arco del Pilar, número 10, 3.º, izquierda.

Papeles pintados. PARA DECORAR HABITACIONES. Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO Espolón, 8, Burgos.

Se venden. Una hermosa vaca suiza de cuatro años. Una ternera de cinco meses, hija de la primera. Informará Troadio Vicente, veterinario, en Castrojeriz.

¡Gran ocasión! Despertadores clase extra, garantizados por tres años, los que se venden á 9 pesetas

Tomando 1 . . . 5 pesetas Tomando 4 . . . 4'75 pesetas 2 . . . 4'90 . . . 6 . . . 4'50

Para mayores cantidades precios especiales. La duración media de estos despertadores es de 20 años. ENVÍOS A TODAS PARTES Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón.—Burgos

HERNIADOS Maravilloso descubrimiento en Burgos. Hotel Norte y Londres, días 20 y 21 de Mayo LA MEDICACIÓN VIBRATORIA CONTENTIVA EN LAS HERNIAS

El inmenso valor terapéutico que la vibroterapia representa es conocido ya de los sabios y personas ilustradas. Los estudios, con resultados prácticos obtenidos por este moderno tratamiento, son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminencias médicas. La vibromecanoterapia, ayudada de la medicación externa táctica, permite conseguir éxitos completos en la curación radical de las hernias.

Este moderno invento lo presenta en Burgos, HOTEL NORTE Y LONDRES, el profesor médico, director del Gabinete Hispano-Americano, colegiado en Madrid, D. F. Guerrero, que de paso en esta población, se hallará por asuntos profesionales solamente los días 20 y 21 de Mayo, donde recibirá á todos los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo, durante las horas de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

Se arrienda. un local apropiado para establecer una industria ó almacenes. Darán razón, en la calle del Progreso, número 12, portería.

Aviso importante. El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados. Precios que han de regir hasta fin de Mayo: Vino tinto de Ribera, 20 céntimos litro; vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Cigales, 30 id. id.; vino tinto de Cebreiros, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 50 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vinagre blanco de yema, 40 id. id.; vino de Cosuenda, 80 id. id. Jerez para enfermos, por litros y embotellado, á 1'50 el litro. Precios especiales para taberneros.

Traspaso. Se hace en Briviesca de la acreditada zapatería y tienda de calzado de D. Pablo Aguirre, por retirarse del negocio. Está situada en el núm. 8 de los soporales de la Plaza Mayor y se cedería con habitación. Dirigirse pidiendo detalles á su dueño, en Briviesca.

Casa en venta ó renta. La señalada con el número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.º

Aviso importante. El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una partida de vino claro, en clase muy buena, que se venderá á los precios siguientes:

El medio litro, ó sea el cuartillo. 0'15 El litro, ó sean los 2 cuartillos. 0'30 Los 2 litros, ó sean los 4 cuartillos. 0'60 Los 4 litros, ó sean los 8 cuartillos. 1'05 Los 8 litros, ó sean los 16 cuartillos. 2'10 Los 16 litros, ó sean los 32 cuartillos. 4'20

El dueño de este establecimiento se ha propuesto vender los vinos á precios baratos, porque, como dice el refrán, más valen muchos pocos que pocos muchos, y así, en esta forma, podrá beber el público vinos puros y buenos á precios baratos. El vino tinto de Ribera, en clase muy buena, lo sigue vendiendo á 10 céntimos el cuartillo y á 3 pesetas la cántara. No equivocarse: San Cosme, número 23, planta baja, almacén de vinos, enfrente del señor Emilio el carpintero.

Se vende. La casa núm. 35 de San Cosme. Darán razón en la Calle de Vitoria, 22 y 24, piso 2.º Ultramarinos que fué de D. Inocencio Pérez, y recibidos géneros nuevos de superior calidad, su nuevo dueño Julián Sáez, antiguo dependiente de la Cooperativa Militar, pone en conocimiento del público que venderá los artículos propios del ramo en inmejorables condiciones de precios, garantizando su pureza. Único punto de venta en Burgos de las renombradas pastillas de café y leche de la Vinda de C. Solano, de Logroño. No confundirse.—San Lorenzo, 27.

La reina de las lejías. LEJIA LIQUIDA «LA FLORA». No comprar ninguna sin probar esta. Depósito: Centro Técnico Industrial, Paloma, 16. Pídase en droguerías y ultramarinos.

Se venden. al precio de fábrica, 3.000 tejas de canal, prensadas. Informará Francisco Romero, almacenista de maderas, en Burgos.

Venta de farmacia. En pueblo de esta provincia, con carretera y coche diario á la capital, se cede en buenas condiciones; produce doce mil reales, susceptibles de aumento; hermoso punto de caza; también se cederá en renta la casa, jardín y huerta. Informarán: farmacia y droguería de Barrio Canal, Burgos.

Fábrica. Se arrienda con locales y fuerza hidráulica propios para una industria, en el barrio de San Pedro de la Fuente. Darán razón: Plaza Mayor, 39 y 40, pañería.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

A. Santa Olalla, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Tintorería de París. TINTES Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEBO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA Cid, 11 y 13, Burgos

«La Catalana». Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865. Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Junio de 1903. GARANTÍAS Pesetas Capital suscrito . . . 5.000.000 social. Desembolsado . . . 1.500.000 Reser. Estatutaria . . . 1.000.000 Reser. Técnicas y de garantía 1.162.968'93 Primas anuales del último ejercicio . . . 2.418.573'12 Sinistros satisfechos. . . 14.015.388'82 Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Mayo de 1911

Sello instantáneo YER. Cura en 5 minutos el DOLOR de cabeza, de dientes, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc. Solo cuesta un real

De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid

Atención. Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

Importantísimo. Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 t.

El presidente. El señor Canalejas recibió hoy á los periodistas más temprano que de costumbre, por tener que asistir al banquete que se ha celebrado en la embajada de Italia, en honor del insigne Marconi.

Nos dijo que de política interior no había nada saliente. Todo lo absorbe—prosiguió— la muerte del gran español Menéndez y Pelayo, que constituye una inmensa pérdida nacional, pues era una gloria que honraba á España, no solo por su mentalidad, sino por su excepcional cultura y memoria portentosa. No se registra nada igual en el mundo literario.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de Instrucción Pública, conviniendo en que este marche esta misma noche á Santander para asistir á los actos fúnebres, en representación del Gobierno.

Además se publicará un decreto, determinando los honores que han de tributarse al ilustre finado, y se celebrará en San Francisco el Grande un funeral oficial, invitándose á este acto á todas las Academias y demás centros de cultura.

Hablando de otros asuntos manifestó el señor Canalejas que los presidentes del Senado y del Congreso le habían avisado para que asistiese hoy á primera hora á las sesiones.

Como no puedo dividirme—añadió—he escrito al conde de Esteban Collantes, rogándole que aplaque su interrelación sobre las crisis hasta mañana ó pasado.

Dijo también el jefe del Gobierno que el Rey había recibido á Marconi, conversando con él durante más de hora y media y saliendo el famoso inventor muy bien impresionado de la cultura del monarca.

Este le regaló las insignias de la gran cruz de Alfonso XII. Así mismo manifestó el presidente que la comisión de presupuestos ha

dictaminado sobre los gastos y que esta tarde asistirá el señor Navarro Reverter a la reunión de dicha comisión.

Cree, por último, el señor Canalejas que son injustificadas las zozobras que se notan en el ambiente político.

Continúa la confusión política, haciéndose cábalas para todos los gustos. En general se estima que es difícilísima la situación del Gabinete. El domicilio del señor Moret es visitadísimo por exministros y otras personalidades liberales. Asimismo es muy comentada una conferencia que han celebrado los señores Moret y Luque en el domicilio del primero. Se dice que el general Luque ha recogido sus papeles del ministerio.

Al embajador de Inglaterra le ha producido desagrado que el señor Canalejas calificase de oscura la nota de su Gobierno. Por el contrario, dice que es clarísima.

Hoy llegará a Madrid el señor Lerroux. Enseguida se reunirán los diputados radicales para acordar su norma de conducta sobre los suplicatorios y otros asuntos. El señor Salillas quiere presentar un voto particular a la totalidad de los presupuestos.

Toda la prensa se ocupa del fallecimiento del insigne Menéndez y Pelayo, publicando notas detalladas de su muerte, acompañadas de biografías sentidísimas.

Presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. Se da cuenta del fallecimiento del señor Menéndez Pelayo. El presidente pronuncia un discurso necrológico, ensaltecendo los méritos del finado. (Continúan los discursos creyéndose que después se levantará la sesión en señal de duelo).

Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Barroso y Villanueva. Los escaños están poblados de diputados. Lae tribunas, llenas. El señor Redonet, en nombre de los conservadores, expresa su duelo en sentidísimas frases por el fallecimiento del señor Menéndez y Pelayo. El señor Loma, jefe de los liberales de Santander, pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Se adhiere el señor Bertrán y Munitu. También el señor Azcárate dedica sentidísimas frases a la memoria de Menéndez y Pelayo.

El señor Barroso, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo de la nación y declara que aquel ha acordado conceder honores al español ilustre, cuya pérdida llora España entera. El conde de Romanones, en levantadas frases, se adhiere a estas manifestaciones de pésame, y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El presidente anuncia que se va a leer una proposición incidental. El señor Soriano reclama la presencia del señor Canalejas. El señor Barroso manifiesta que ha ido éste al Senado, para asociarse al duelo por la muerte de Menéndez y Pelayo. (Sigue la sesión.)

Uno de los cuadros que ha llamado justamente la atención en la Exposición de Bellas Artes, inaugurada el sábado por S. M. el Rey, es el del laureado pintor burgalés Julio del Val. Se titula el cuadro Diana y Acteon y está hecho primorosamente.

Recabando socorros. El diputado a Cortes por Burgos señor Aparicio ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle auxilios con destino a los infelices labradores perjudicados por los terribles temporales últimos en los pueblos del partido de Briviesca. A este efecto le rogó que, si era posible, se aplicase alguna parte del crédito otorgado para indemnizar a los perjudicados por las inundaciones de Levante. El señor Barroso contestó que aquel crédito estaba destinado expresamente a dicha región, pero que vería la manera de socorrer también a los perjudicados por quienes se interesa el señor Aparicio.

Periodista fallecido. SEVILLA.—Ha fallecido D. Vicente Peris Mencheta, hermano del veterano periodista y propietario de la Agencia telegráfica del mismo apellido.

AL PÚBLICO

Por fin llegó a Burgos la sin igual lejía desinfectante y perfumada, la mejor del mundo, titulada **La Pilarica** y con marca registrada, pues debido a la superioridad de todas se ha colocado en primer lugar. Probadla y os convenceréis de la verdad; es la que más limpia y deja las ropas con un olor agradabilísimo.

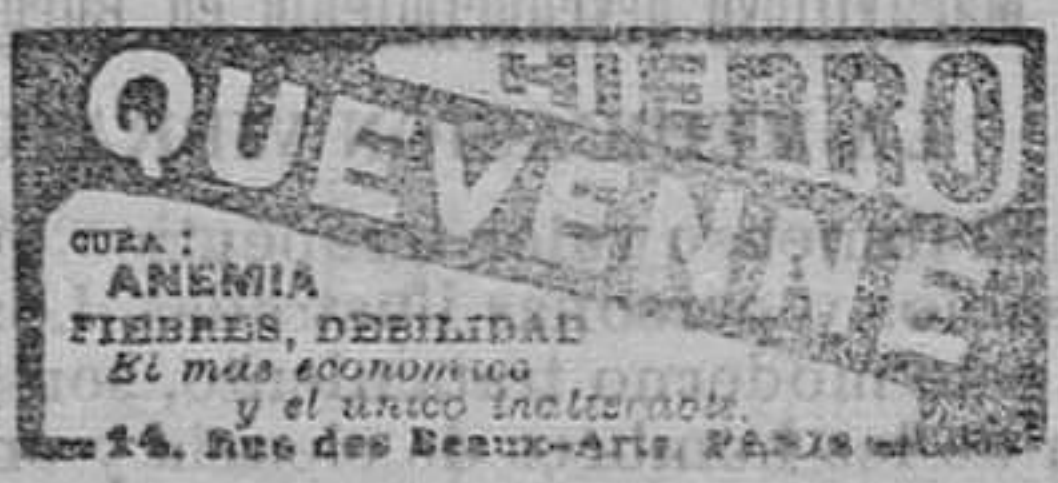
Únicos fabricantes en España
Rosel y C.ª, Carretera Salamanca, 11, Valladolid
Para pedidos en esta plaza dirigirse a D. Antonio Ramos, General Sanz Pastor, 2 (Escuelas).

PUNTOS DE VENTA.—Droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1 Comestibles de Ignacio Saiz, San Juan, 59. «La Ferroviaria», Daniel Bartolomé, Barrio Jimeno, 14. Comestibles de Daniel Palomero, Cid, 4. Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.

Sociedad de transportes por automóviles
«LA CANTABRO-CASTELLANA»

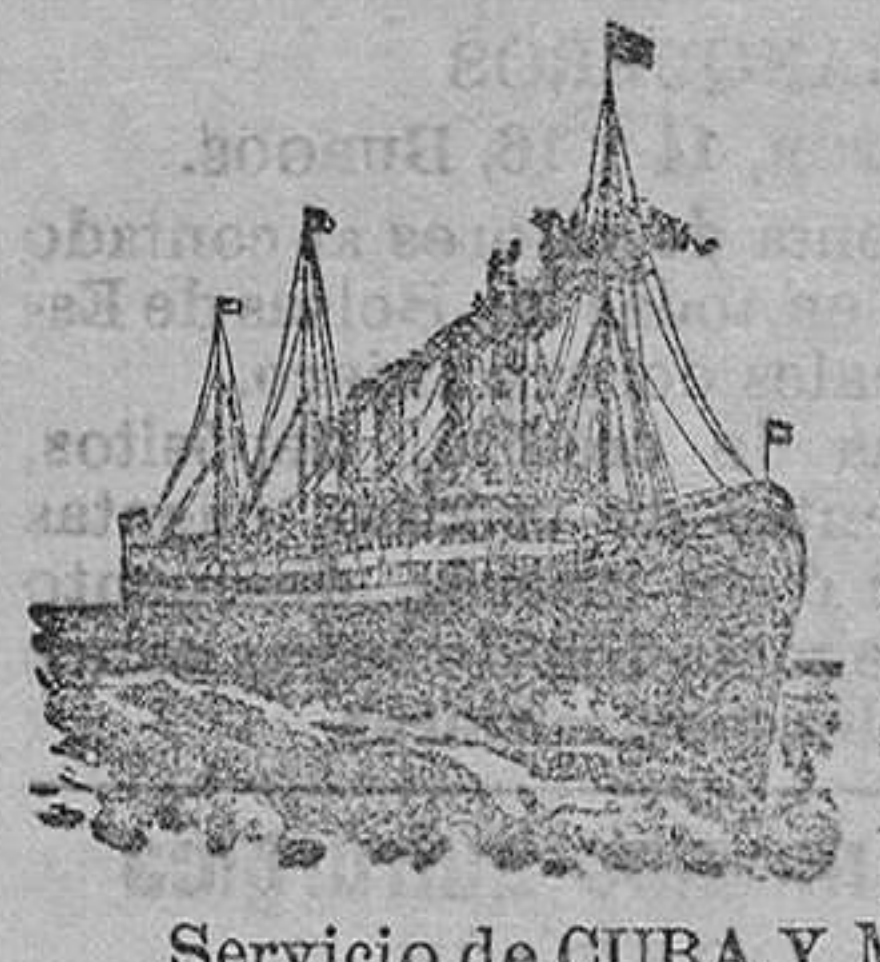
Ha dado principio la inscripción de acciones de 100 pesetas cada una con rédito anual de 5 por 100, y los interesados en la instalación del servicio de Burgos a Santander pueden solicitar las acciones que deseen al señor fundador de la empresa.

También se admiten proposiciones para desempeñar los cargos de administrador, en cada punto de parada y los de conductores y cobradores, bien retribuidos.
Dirigirse al fundador de la Sociedad: Calle de Carretas, núm. 45, pral., Madrid.



A las señoras
Gloria Diez.—San Carlos, 1, 3.ª
Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que ha establecido su taller de modista, en el piso 3.º de la casa núm. 1 de la calle de San Carlos, donde se ofrece para toda clase de confecciones.

Sastrería especial en trajes para niños
SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS, con precios, figurines y condiciones de pago.
Pablo Recuero.—Espoz y Mina, 9, Madrid.



Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA
Líneas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 25, rápido «Buenos Aires». Mes de Junio: día 2, rápido «Konig Wilhelm II»; día 5, correo «Silvia»; día 10, rápido «Cap Vilano»; día 19, rápido «Cap Finisterre». Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores, 126 pesetas, incluso impuestos.
Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Mayo: día 21, rápido «Fuerst Bismarck»; Mes de Junio: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprincesin Cecilie». Precio del pasaje en 3.ª para la Habana, 242 pesetas, incluso impuestos.
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.
Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Balneario de Liérganes
Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a contraerlos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas del canto.

Desoubriamiento sensacional
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento
Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Ecemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojece, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y ecemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Ictericidad, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no haya igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos de Allecock Marca Aguilas
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URILACH & C.ª, BARCELONA.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Anuncios: 1.ª plana.	20 cts. línea.	En la capital: un mes	1 pta.
Id. 3.ª id.	15 »	Fuera: trimestre	4 »
Id. 4.ª id.	10 »	Id. semestre	6'50 »
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.		Id. año	12 »
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.		Extranjero: año	25 »
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.		Números sueltos	5 cénts.
		Atrasados	25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).
No se devuelven los originales.

NUEVA LÁMPARA OSRAM

con filamento de hilo estirado
única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido, que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

DE VENTA EN LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario para España y Portugal
León Ornstein.—Madrid.—5, Mariana Pineda, 5.
Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas
Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winnamucc, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Ronc, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 8, 1.ª, Bilbao.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno
ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.
Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.
Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.
AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.
Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.
CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.ª

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 41 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO. POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECLAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTIENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA, INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS Y POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFILITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANÉAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival, RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER», EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 39, y D. Fabián Barrio, calle de Lain-Calvo, 1.
Agente General. D. Francisco Loyarte.—San Sebastián

Jabón Glicerina	Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pintado Azul	Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco
Jabón Pintado Castaño	
Bujías	Jabón Cantabria
Perfumería	Jabón Vasconia
Lejía Estearina	Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURBY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA REAL INGLESA

De Bilbao: El 27 de Mayo el vapor «Potros», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 30 de Mayo saldrá el vapor «Perou» con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
De Santander: Saldrá el 22 de Junio el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.
De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.
En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se arrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!!
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca Noel y no dejados sorprender por pobres polvos que pagáis más caros.
Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.
Depositario para la provincia: D. José Mira, Espolón. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.
ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

ANEMIA-CLOSOSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Píldoras y Jarabe BLANCARD

2 á 6 Píldoras
1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCROFULAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrolato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIFE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COULBOUVE-PARIS, y en todas las Farmacias